



**Excmo.
Ayuntamiento
de
Güímar**

38500 – GÜÍMAR (Tenerife)

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, 1 PLAZA DE PERSONAL FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE ADMINISTRATIVO/A DEL AYUNTAMIENTO DE GÜÍMAR, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, GRUPO C, SUBGRUPO C1, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÜÍMAR.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN SUPUESTO PRÁCTICO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/ADMINISTRATIVA. PROMOCIÓN INTERNA.

La prueba práctica se compone de dos supuestos, a desarrollar uno a elección del opositor/opositora.

Contiene cinco preguntas, valorándose cada una de ellas con dos puntos.

Criterios para asignar la puntuación de cada una de las preguntas:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Referencias normativas. Razonamiento técnico. Explicación y conclusión.	2 puntos.
Referencias normativas y razonamiento sin la exposición técnica y desarrollo con relación al criterio anterior.	1.7 puntos.
Referencias normativas y razonamiento sencillo, sin desarrollo o suficiente desarrollo con relación a los criterios anteriores.	1.4 punto.
Respuestas correctas, sin mayor desarrollo ni técnico ni normativo.	1,10 puntos.
Respuestas incorrectas o insuficientes	0,80 puntos.

La Presidenta del Tribunal

María Isabel Santos García

